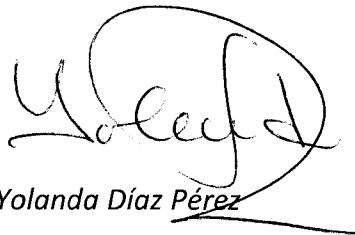


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, a iniciativa de su Diputada **Yolanda Díaz Pérez**, conforme recoge el artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente **Pregunta escrita**, relativa a la decisión de Navantia de retirarse del programa brasileño Tamandaré.

1. ¿Quién ha adoptado la decisión de que Navantia haya decidido retirarse del programa brasileño Tamandaré ante la carga de trabajo, según afirma la empresa pública, que se le viene encima con proyectos por todo el mundo?
2. ¿Quién asume las responsabilidades de esta decisión toda vez que todavía no es real la carga de trabajo?
3. ¿Qué proyectos impiden haber seguido adelante con este proyecto en Brasil?
4. ¿Hasta cuándo será éste el motivo de no aceptar o participar en más proyectos?

Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 2018



Yolanda Díaz Pérez

En Marea